

Cancillería y consulados del Perú en Roma y Milán fueron certificados como entidades con buenas prácticas en gestión pública  
Nota Informativa 225 - 15

---

En el marco del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública, organizado por la ONG Ciudadanos al día, el Ministerio de Relaciones Exteriores y los consulados del Perú en Roma y Milán fueron certificados como entidades con buenas prácticas en gestión pública, a partir de la implementación de acciones innovadoras dirigidas al mejor servicio del ciudadano.

Por su parte, la Cancillería destacó en la categoría de “Servicio de atención al ciudadano”, mediante la implementación de un sistema de impresión local de pasaportes. Asimismo, la puesta en práctica del Sistema de Verificación de Escrituras Públicas (SVEP) fue reconocida en la clasificación de “Sistema de gestión interna”.

De otro modo, las iniciativas del Consulado General del Perú en Roma destacaron en tres categorías, tales como "Promoción de la cultura e identidad", "Servicio de atención al ciudadano" y "Sistemas de gestión interna", certificando 26 prácticas exitosas, entre las que destacan la remisión de documentos a domicilio, asesoría gratuita especializada, talleres libres, producciones gráficas y audiovisuales, campañas de promoción cultural, el uso efectivo de las nuevas tecnologías para la atención del ciudadano, y entre otras.

Asimismo, el Consulado General del Perú en Milán obtuvo un reconocimiento en la clasificación de “Servicio de atención al ciudadano” por su exitoso sistema integral de atención al usuario.

Cabe mencionar que cada año la organización Ciudadanos al Día presenta, desde el 2005, el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública, con el objetivo de incentivar la mejora de referida gestión, impulsar la innovación y generar ejemplos destacados que sean replicados por otros organismos. En la presente edición, el concurso reconoció 100 entidades públicas y certificó 271 prácticas exitosas. Tras la etapa de certificación, el jurado seleccionará las más destacadas iniciativas como finalistas, de las cuales se elegirán las prácticas ganadoras que serán distinguidas en la ceremonia de premiación, a realizarse en el mes próximo.

Lima, 11 de agosto de 2015